



**ACTA N° 14  
DEL DÍA 20 DE  
MAYO DE  
2026**



*INTENDENCIA DE  
MONTEVIDEO*

*Montevideo, siendo el día 20 del mes de mayo de 2026, siendo la hora 09:15 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala A del Municipio F-*

**ASISTENCIAS:**

***ALCALDESA: Matilde Palermo.***

***BANCADA DEL FRENTE AMPLIO:***

***TITULARES: Alejandro Goyeneche y Reinaldo Louise.***

***SUPLENTES: Alejandro Brun, Flor Deli Maceachen y Marisol Silveira.***

***AUSENTES CON AVISO: Amalia Almeyra, Daniel Larrosa, Martín Rodríguez y Fabiana Suárez.***

***AUSENTES S/ AVISO: Sylvia Gómez y Gustavo García.***

***BANCADA PARTIDO COALICIÓN:***

***TITULARES: Juan Pedro López y Gabriela Gazza.***

***SUPLENTES: Marcelo Valdez.***

***AUSENTES CON AVISO: César Vidal y Katrin Gómez.***

**AUSENTES SIN AVISO: Miguel Gonzalez, Eliana Gutierrez, Elbio Almirón.**

**Secretaria de Actas: Paola Gómez.**

**ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

*Se aprueba el Orden del Día por unanimidad de presentes (5 en 5).*

**ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-**

*Se aprueba acta N.º 13 por unanimidad de presentes (5 en 5).*

**ASUNTO 3: PREVIOS.-**

**Alcaldesa, Matilde Plermo:**

*Hay que hacer un reconocimiento a CECONEU que cumplió 100 años de trayectoria.*

**Concejala Municipal, Gabriela Gazza:**

*Me gustaria proponer una agradecimiento y/o reconocimiento muy especial a todos y todas los funcionarios/as y al Director Coordinador por la organización y participaron en el evento "Así trabaja tu Municipio", con escuelas del territorio. Fue una jornada estupenda.*

*En reunión de la Logística del Parque Guarani, cuando llegamos nos encontramos que era una reunión vecinal. La gente de la logística no sabía que era una reunión vecinal y con la gente del lugar. (eran 4 vecinos). Concurri a dicha reunión a pedido de la Alcaldesa y no estaba enterada de la misma.*

*Estuvimos de recorrida, asistieron referentes del Club de Baby Fútbol que plantearon algunas cosas, como el arreglo del alumbrado de dos columnas. Hay que hacer una conexión de cables.*

*Se realizará refacción del lugar donde atienden los niños y niñas y para ello nos están solicitando 6 chapas y membrana.*

*También quiero dejar un agradecimiento a la empresa GELIGOLD por su disposición y compromiso permanente con el desarrollo de nuestra comunidad.*

Concejal Municipal. Juan Pedro López:

*La verdad que hubo muy buena actitud y disposición por parte de los funcionarios y funcionarias en la explicación de cada cosa y en la actividad.*

*De la reunión vecinal en Parque Guaraní sugirieron algunas solicitudes de vecinos. Una de ellas fue que necesitan la barquilla para arreglos en columnas que tienen que hacer conexiones de cables.*

Concejal Municipal Reynaldo Louise

*También se habló en dicha reunión que la Logística cortaría todas las cañas hasta la calle rambla Costanera. Pero surge de esto la solicitud de limpieza del lugar para poder hacer el retiro. La solicitud es priorizar la retro así ellos pueden empezar a trabajar.*

*Desde la Logística se encargaría también de hacer otro puente.*

*Se va a coordinar desde la comisión una reunión con vecinos y vecinas del asentamiento para hablar del tema de la limpieza.*

*Se realizará refacción del lugar donde atienden los niños y niñas.*

*Necesitan la visita del Arquitecto Asesor del Municipio para realizar estas modificaciones.*

Concejala Municipal suplente. Flor Deli Maceachen:

*Sugiero convocar como, Gobierno Municipal, a referentes de la IM y del Club de fútbol para realizar una reunión para así ver en conjunto qué es lo que se puede hacer para ayudar a esa gente.*

*Desde la escuela N.º 161 nos plantean la necesidad de adquirir algunos juegos para instalar dentro del predio.*

Alcaldesa. Matilde Palermo:

*En referencia a la reunión con los vecinos por el que cedió la empresa, eso corresponde a la empresa porque es privada y nosotros como Municipio no podemos intervenir.*

Concejal Municipal suplente. Marcelo Váldez:

*Primero que nada quería mencionar que la reunión con Parque Guaraní estaba pautada hace ya 15 días. Quiero aclarar que yo había tenido un previo en sesiones anteriores sobre la situación de los vecinos.*

Concejal Municipal suplente. Alejandro Goyeneche:

*Quisiera proponer que se le pueda hacer un reconocimiento en vida a la Sra. Graciela Porte ya que ha sido una luchadora social y política con mucha fuerza y dedicación.*

Concejal Municipal suplente. Marcelo Váldez:

*En San Cono esquina Germán Sellera hay un campamento de indigentes, hay predio ocupado. Existe expediente al respecto N.º 2026-3320-98-000274. (Se inicia el día 7/5/2026).*

#### **ASUNTO 4: INFORMACIÓN.**

Concejal Municipal suplente. Alejandro Brun:

*Mañana se reúne el EPZ, se tendrá que tomar postura sobre dos propuestas.*

#### **ASUNTO 5: EXP: N.º 2022-1001-98-000591 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS REFERENTE A LA SOLICITUD DE TRASLADO DE FERIA DIAS DOMINGO CALLE MANUEL ACUÑA.-**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve no estar de acuerdo con sacar la feria en cuestión, se entiende que es un sustento imprescindible para los vecinos y vecinas.*

*Este Gobierno Municipal se compromete a dialogar con los vecinos feriantes para que se colabore con los temas de limpieza y así mantener el orden luego de culminada la jornada.*

*Con lo expuesto se remite a la División Asesoría de Desarrollo Municipal para dar prosecución al trámite.-*

**ASUNTO 6: EXP. N.º 2025-1001-98-001998 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
REMITE EXPEDIENTE CON SOLICITUD DE ELIMINACIÓN DE LA FERIA DE LA  
CALLE OYARVIDE LOS DÍAS JUEVES.-**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve no estar de acuerdo con el traslado de la feria en cuestión. El Gobierno Municipal entiende que dada la complejidad que tiene la feria y que no interrumpe el recorrido del ómnibus que por la zona transita, no debería realizarse el corrimiento.*

*Con lo expuesto se remite a la División Asesoría de Desarrollo Municipal para dar prosecución al trámite.-*

**ASUNTO 7: EXP. N.º 2025-5231-98-004982 : SUGERENCIA SOBRE ASFALTAR CALLE  
RICARDO AGUERRE ENTRE BV. APARICIO SARAVIA Y CNO. GRAL. LEANDRO  
GÓMEZ. FORMULARIO: 19584-2025.-**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve enviar estas actuaciones a planilla de futuros compromisos de gestión.*

*Previo a eso y teniendo en cuenta lo informado por Construcciones Viales, en actuación N° 13, corresponde remitir estas actuaciones a SEPS porque es necesaria la consulta al Servicio de estudios y Proyectos Viales, (SEPS) para definir proyecto de saneamiento, y luego al EYPV para definir un proyecto vial.*

*Cumplido, vuelva para ser ingresado a planilla de futuros compromisos de gestión.*

**ASUNTO 8: EXP. N.º 2026-3025-98-000064 : SR. EDIL GABRIEL CUNHA (1) - MOCIÓN A  
LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO- SOLICITA: LA UBICACIÓN DEL  
CONTENEDOR DE RESIDUOS QUE SE ENCUENTRA EN LA CALLE AGUACERO  
ENTRE LAS INTERSECCIONES ISIDORO LARRAYA Y CARPINTERÍA;  
RELEVAMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y PODA DEL ÁRBOL EN DICHA  
UBICACIÓN; PODA DEL ÁRBOL SOBRE LA CALLE CARPINTERÍA DESDE ESTADO  
DE ISRAEL HASTA 20 DE FEBRERO; RE ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA  
VECINAL UBICADA EN LAS CALLES ESTADO DE ISRAEL, CARPINTERÍA Y LA  
AVENIDA ING. HERACLIO RUGGIA.-**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve dar inicio de expediente a cada solicitud del Edil por separado para su mejor gestión.*

*Con lo expuesto pase estas actuaciones secretaría de este Municipio para su gestión. Corresponde agregar a estas actuaciones los números de expedientes iniciados previo a su remisión a la División Asesoría de Desarrollo Municipal.*

**ASUNTO 9: EXP. N.º 2026-0017-98-000038 : Nº 5500002540 - CONVALIDACIÓN DE  
CASTRACIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE ENERO FEBRERO Y  
MARZO 2026.-**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve de conformidad con la reiteración del gasto.*

*Pase a Acuerdo para confección de resolución.-*

**ASUNTO 10: EXP. N.º 2025-0017-98-000197: PROPUESTA DE TALLERES SOBRE  
AFRODESCENDENCIA Y EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO F**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve autorizar la contratación a único proveedor de la Organización Salvador.*

**ASUNTO 11: EXP. N.º 2026-0017-98-000087 : APOYO ECONÓMICO A CLUB SOCIAL  
AJEDREZ CAPRA.-**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve de conformidad con la el apoyo económico solicitado.*

*Pase a Acuerdo para confección de resolución.-*

**ASUNTO 12: EXP. N.º 2025-1378-98-000010 : SOLICITUD DE CONCESIÓN DE USO POR  
PARTE DE GALÁCTICOS FUTBOL CLUB.-**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal resuelve por unanimidad de presentes (5 en 5) que teniendo en cuenta que al día de hoy existe un Programa desde la Intendencia de Montevideo denominado SALÍ JUGANDO para gestionar este tipo de solicitudes.*

*Que este Gobierno Municipal entiende que se atenderá estas cuestiones por medio de ese programa corresponde*

*remitir estas actuaciones a la División Asesoría de Desarrollo Municipal consultando si efectivamente este pedido se tramitará por dicho programa.*

*Cumplido, vuelva.-*

**ASUNTO 13: EXP. N.º 2025-3310-98-000643 : SPFI 180521 - SOLICITUD DE REEMBOLSO POR DAÑOS EN PARABRISAS DE VEHÍCULO SITO EN AV JOSE BELLONI 3756 ESQ BERGAMO.-**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve de conformidad con la reiteración del gasto.*

*Pase a Acuerdo para confección de resolución.-*

**ASUNTO 14: EXP. N.º 2026-0017-98-000092 : VIALIDAD ASFALTO 01- 2027.-**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve de conformidad con autorizar el inicio del proceso de licitación de las obras de pavimentación con asfalto.*

*Pase a a nuestro Arquitecto Asesor, Silvio Raimondo para la prosecución del trámite.-*

**ASUNTO 15: EXP. N.º 2026-0017-98-000093 : VIAILDAD ASFALTO 02-2027.-**

*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve de conformidad con autorizar el inicio del proceso de licitación de las obras de pavimentación con asfalto.*

*Pase a a nuestro Arquitecto Asesor, Silvio Raimondo para la prosecución del trámite.-*

**ASUNTO 16: EXP. N.º 2026-0017-98-000094 : VIALIDAD PAV. HORMIGÓN 2027.-**


*Reunido en su sesión ordinaria de fecha 20 de mayo de 2026, el Gobierno Municipal por unanimidad de presentes (5 en 5) resuelve de conformidad con autorizar el inicio del proceso de licitación de las obras de pavimentación con hormigón.-.*

*Pase a a nuestro Arquitecto Asesor, Silvio Raimondo para la prosecución del trámite.-*

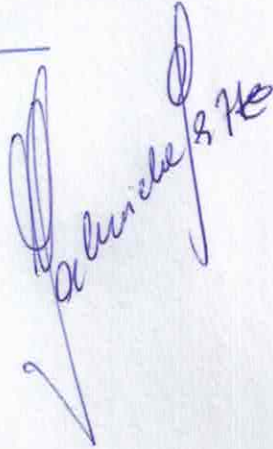
Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F" a las 12:30 horas quedando la próxima para el día 27/05/2026.-

Consultada la Alcaldesa define iniciar expedientes:

**FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:**



Handwritten signature in blue ink, appearing to be "Alcalde".



Handwritten signature in blue ink, appearing to be "Alcalde".



Handwritten signature in blue ink, appearing to be "Alcalde".